

Temperatura máxima a la sombra: 10,8 grados
Temperatura mínima: -4,0 »
Viento: Dirección: N. Fuerza 1
Tiempo probable: Bueno

Alemania rompe de hecho el Tratado de Versalles

La labor del Ministro de Agricultura Paqueando

La ley de Arrendamientos ha sido definitivamente aprobada. Después de una sesión agitada en que elementos pertenecientes casi todos ellos a la antigua política hicieron todo lo posible por hacer fracasar la votación de «quorum» se consiguió en esta un resultado de 189 votos contra 38 suficientes para sacar adelante la aprobación de la ley.

Sin embargo, se hicieron en aquella sesión algunas afirmaciones a las que conviene salir al paso para dejar bien claras las cosas y desde luego fortalecer en lo posible la vida de esta ley que aun no había terminado de nacer cuando ya se le estaba amenazando con una vida efímera por aquellos elementos que no desperdician ocasión para hacer su política.

Refiriéndonos a esto, conviene hacer saber a todos que lo único que se trata de modificar en la ley de Arrendamientos es una sola base transitoria que se refiere a la indemnización que recibirán los arrendatarios de las fincas que se expropian en virtud de la ley de Reforma Agraria. Todo lo demás pues, tendrá carácter definitivo y su aplicación será reglamentada enseguida para que se haga de una manera firme sin incertidumbre alguna.

El Reglamento ha de atender de una manera especial al tránsito de la enredada situación actual a la sencilla marcha de la nueva ley.

No hay por lo tanto que pensar que esta ley de Arrendamientos, que por tan lucida votación fué aprobada, tenga carácter de interinidad. Viene a cumplir un servicio necesario a la vida rural española y a las relaciones entre los diferentes intereses que se deducen de los arrendamientos agrícolas tan necesitada de una organización que con carácter definitivo resuelva sus problemas. Es una obra más del ministro de Agricultura que viene a llenar un vacío considerable.

Ahora quedan pendientes a estas Cortes, que recientemente han aprobado también una ley provisional encaminada a aliviar en lo posible la situación del mercado triguero, una tarea importante en cuestiones de avances sociales y economía agraria. Desde este punto de vista hay que reconocer la ardua labor que el ministro de la CEDA, señor Jiménez Fernández, viene desempeñando introduciendo en las nuevas leyes un concepto de justicia social, encaminado a satisfacer las aspiraciones y las necesidades de las clases humildes.

Pronto se irá a la votación de la ley de acceso a la propiedad, que si aún no se ha depositado en la Cámara debe a estar pendiente de informe de la Comisión de Hacienda respecto a la extensión de tributos. Se ha ultimado también ya el dictamen sobre repoblación forestal que apenas si corrige el proyecto presentado por el ministro y elaborado por economistas y técnicos destacados. Pendientes de dictamen están, entre otros, el proyecto regulador de la producción remolachera y la fabricación de azúcar y el relativo a los baldíos de Albuquerque. También tiene el ministro ya terminado el estudio de la ley de reforma de la Reforma Agraria, cuya redacción definitiva, parece que guarda relación con la forma en que quede aprobada la ley de acceso a la propiedad. En la sesión del viernes publicada en otro lugar de este número, quedó aprobada la ley de áreas de pequeños cultivos.

Como puede apreciarse, hay dos leyes importantes que la Cámara puede comenzar a discutir inmediatamente, que son la ley de acceso de los colonos a la propiedad y la de repoblación forestal.

Conviene destacar la labor que se viene desarrollando desde el ministerio de Agricultura para que conste la actividad inusitada de este ministro que pone toda su buena fe al servicio de España y de sus ideales

Primera Asamblea Nacional de Acción Obrerista

Madrid, 18. — Ayer en su local Social se celebró la primera Asamblea Nacional de Acción obrerista, estando reunidos todas las representaciones de los Comités locales y provinciales de España; se aprobaron las bases de orden interna sobre las cuales tiene que decidir el Consejo Nacional de la Ceda en qué condiciones ha de regirse dicha Asociación obrerista adherida a la Ceda; también se acordó entre otras cosas elevar al Gobierno una proposición declarando que la clase obrera está cansada de palabrerías y que no se puede retrasar la instauración de una política social en orden a las aspiraciones de los trabajadores.

Fin del movimiento revolucionario en Cuba
Madrid, 18. — La Embajada de

Cogida del diestro Saturio Torón

Madrid, 17. — Durante la corrida celebrada el domingo en la plaza de Toros de Tetuán y en el primer novillo que se lidiaba de la Ganadería de Esteban Hermanos fué alcanzado al dar un pase de muleta el diestro Saturio Torón que resultó con grave cornada en el muslo derecho. A pesar de hallarse herido continuó la lidia siendo al final retirado por las asistencias.

Cuba en Madrid anunció que ha recibido un telegrama del Ministro de Estado de su país en el que dice que el Gobierno da por terminado el movimiento revolucionario.

Inauguración de un Sindicato Agrícola

Pamplona, 17. — En Cintruénigo se celebraron ayer grandes fiestas con motivo de la inauguración de la casa social del Sindicato Agrícola; asistieron muchas representaciones de Aragón y Navarra, el ministro de

Dos notas de interés histórico.

El día 5 de octubre víspera de la revolución marxista y del intento del separatismo — dos fuerzas antinacionales — aparecieron entre otras, estas notas siempre interesantes cuando se habla de aquellos acontecimientos.

«El partido de Unión Republicana se cree en el deber de declarar ante la opinión nacional, que el constituirse el Gobierno que acaba de formarse, integrado, entre otros, por un grupo político cuyo pretendido republicanismo no ha recibido la sanción del voto popular, le obliga a apartarse de toda colaboración y rompe toda solidaridad con los órganos de este régimen.»

«A la opinión: Ante la entrega del Poder republicano a las fuerzas clerical-monárquicas, amalgamadas por los traidores del régimen, la Juventud de Unión republicana declara: Primero. Que la Constitución queda vulnerada por los poderes que tienen la obligación de respetarla. Segundo. Que cuando la Constitución se conculca, queda suspendida la legalidad. Tercero. Que cuando los países viven al margen de la Ley, solamente por la revolución la Ley se restablece. Cuarto. Que la Juventud de Unión Republicana restablecerá la Ley.»

Y estos son los que aun van a levantarse en el Parlamento para acusar y hablar de conductas claras.

Ya hubiéramos visto de haber triunfado la revolución quienes se presentaban ante los nuevos magnates reclamando la recompensa por los méritos contraídos.

En vísperas de la revolución el señor Martínez Barrio, rompió toda solidaridad con los órganos del actual régimen. Una vez fracasada la revolución el señor Martínez Barrios vuelve al Parlamento como si tal cosa hubiese ocurrido.

Como táctica no está mal. El oportunismo es un medio como otro cualquiera de sortear con ventajas las situaciones.

La actitud de Alemania es la noticia del día.

El Fuhrer ha decidido terminar por su parte con el tratado de Versalles para conseguir una Alemania en la plenitud de sus derechos sin mediaciones de clase alguna.

Entre una gran alegría los ciudadanos alemanes declaran que ya ha terminado la gran vergüenza.

He aquí una ocasión que probablemente aprovechará para arremeter contra Hitler toda esa prensa a la que falta patriotismo y le sobra democracia.

Fuego en un negociado del ministerio de Obras públicas

Madrid, 18. — En el negociado de construcciones del Ministerio de Obras Públicas se produjo ayer un pequeño incendio. Los ordenanzas avisaron a los bamberos que dominaron el siniestro; quedaron destruidos la mayoría de los expedientes y los muebles del Negociado.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Justicia, Sr. Aizpún, varios diputados a Cortes y el Presidente de la Diputación de Navarra. Hablaron los miembros de los Comités y el Ministro y después se celebró un banquete.

Anuncia el servicio militar obligatorio y la creación de un futuro ejército que constará de 36 divisiones

Estos acuerdos se tomaron en el Consejo de Ministros del sábado

Una proclama del Fuhrer al pueblo

Berlín. — En una proclama al pueblo alemán el Gobierno anuncia el establecimiento del servicio militar obligatorio para un futuro Ejército que constará de 36 divisiones, repartidas en doce Cuerpos de Ejército. El ministro de la Defensa Nacional, general von Blomberg, queda encargado de preparar los detalles para pasar del actual Ejército voluntario al servicio militar obligatorio. Estos acuerdos se tomaron en el Consejo de ministros de hoy, al que asistió el Fuhrer, llegado especialmente de su finca de Berchtesgaden, en Baviera.

La proclama dice, en resumen, lo siguiente: «Alemania depuso las armas en noviembre de 1918 después de una resistencia gloriosa de cuatro años y medio, confiando enteramente en la declaración del presidente Wilson. En los años siguientes el pueblo alemán soportó las más terribles humillaciones, esperando que con ello allanaría el camino al desarme general y a la paz. Alemania cumplió todas las pesadas obligaciones que le impuso el Tratado de Versalles, y por esta razón tiene pleno derecho a pedir que las otras naciones hagan lo mismo en materia de reducción de armamentos. Pero sus antiguos adversarios se han libertado de las obligaciones

del Tratado y el Gobierno del Reich se ha visto en la obligación de tomar las medidas necesarias para poner término a una condición de las cosas indigna y peligrosa para el pueblo alemán.

La nueva Alemania desea mantener los medios del poderío a fin de estar armada contra los ataques, y, por consiguiente, guardar la paz. Los necesita además para atender a las circunstancias que le pida su condición de garante de la paz. La actitud de nuestros adversarios ha obligado a Alemania a salir de la Sociedad de las Naciones y abandonar la Conferencia del Desarme, pero el Reich se ha declarado siempre dispuesto a colaborar en todas las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz.

Recuerda después la proclama que fué Alemania la primera en ofrecer los Pactos de no agresión, y repite que, liquidado el problema del Saar, ningún pleito territorial separa a Alemania de Francia.

El Gobierno — termina diciendo la proclama — pone otra vez la defensa de la nación alemana en manos del pueblo mismo. No tiene la intención el Reich de construir un Ejército de ataque y continuará haciendo todo lo posible por el mantenimiento de la paz.»

El acuerdo del Gobierno ha provocado en Berlín un entusiasmo indescriptible

Berlín. — La proclama del Gobierno y la ley restableciendo el servicio militar obligatorio, ha provocado en la población de Berlín un entusiasmo indescriptible.

La noticia fué comunicada al público por las ediciones especiales de los periódicos a las seis de la tarde. Inmediatamente todos los quioscos

fueron asaltados y en las calles se oían constantemente los vítores y aclamaciones.

«Afortunadamente, ha terminado la gran vergüenza». Esta frase se oía constantemente a los transeúntes, que manifestaban también en forma ruidosa su alegría.

(Continúa en la pág. 8.)

HECHOS DE ACTUALIDAD



Los aviadores portugueses Costa Macedo (izquierda) y Bleck que han tenido que suspender por unos días su vuelo directo de Lisboa a Río de Janeiro, por haber sufrido una pequeña avería el avión en el momento de despegar para emprender el vuelo. (Fot. Vidal)

COLABORACION

EL LIBRO DE ESTE DIA, DE SAN JOSE El pescador de estrellas

NUESTROS REPORTAJES

El 19 de Marzo tiene España varios libros. Prosa y poesía han competido en el arte clásico por celebrar a San José. Pero este 19 de marzo de 1935, es un libro único el que pide un recuerdo especial. Y es que acaba de salir nuevamente de las prensas. Creo que no se imprimía desde el año 1.800. Ahora, el eruditísimo P. Silverio de Santa Teresa, autor de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, que en la actualidad alcanza dieciocho volúmenes saca a luz entre las obras del célebre P. Jerónimo Gracián, la *Josefina*, que así rotuló su libro el amigo y compañero de Santa Teresa ¿Cuándo se escribió la Josefina? Nos lo va a decir su autor; «Acaeciome, día de Santa Catalina del año 1596, estando en Roma hablando con el Maestro del Palacio Sacro, llegar dos carpinteros, mayordomos de la cofradía de San José, a pedirle licencia para imprimir un libro pequeño, de oraciones y alabanzas de su Santo; negósele el Maestro, y comenzaron a derramar lágrimas con tanta ternura, que a los dos nos enternecieron, y a mi me mandó el mismo Maestro que leyese aquel libro, y para escribir del glorioso San José, a satisfacción de sus cofrades, resolviese las librerías de Roma, que hay muchas y muy grandes, y buscarse los libros de que pudiese sacar más cosas que escribir».

El 19 de Marzo tiene España varios libros. Prosa y poesía han competido en el arte clásico por celebrar a San José. Pero este 19 de marzo de 1935, es un libro único el que pide un recuerdo especial. Y es que acaba de salir nuevamente de las prensas. Creo que no se imprimía desde el año 1.800. Ahora, el eruditísimo P. Silverio de Santa Teresa, autor de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, que en la actualidad alcanza dieciocho volúmenes saca a luz entre las obras del célebre P. Jerónimo Gracián, la *Josefina*, que así rotuló su libro el amigo y compañero de Santa Teresa ¿Cuándo se escribió la Josefina? Nos lo va a decir su autor; «Acaeciome, día de Santa Catalina del año 1596, estando en Roma hablando con el Maestro del Palacio Sacro, llegar dos carpinteros, mayordomos de la cofradía de San José, a pedirle licencia para imprimir un libro pequeño, de oraciones y alabanzas de su Santo; negósele el Maestro, y comenzaron a derramar lágrimas con tanta ternura, que a los dos nos enternecieron, y a mi me mandó el mismo Maestro que leyese aquel libro, y para escribir del glorioso San José, a satisfacción de sus cofrades, resolviese las librerías de Roma, que hay muchas y muy grandes, y buscarse los libros de que pudiese sacar más cosas que escribir».

Miguel HERRERO GARCIA
(Prohibida la reproducción)

¡Srtas. Piadosas!
Eucaristía: Pureza y Amor
5 pesetas
el Devocionario más apropiado para los actuales tiempos: recomendado por altas Autoridades eclesiásticas.
Pedido al Autor, D. Juan José de Pablo, Mayor, 2.-Soria y en todas las Librerías Religiosas

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

Lágrimas de humildes artesanos y erudición de letras sagradas y humanas produjeron la rozagante flor de la *Josefina*. Pero ¿no se podría decir que la semilla de la planta la llevaba Jerónimo Gracián de España? Indudablemente. Aquella insignie mujer de Avila, que restauró dos Ordenes monacales, restauró también, aunque suene menos, la devoción a San José. Gracián confesó mucho tiempo a Santa Teresa, conocía sus adentros espirituales, y sin darse cuenta, el plan de escribir la *Josefina* existía ya en el subconsciente del escritor. Faltaba ocasión, y ¡lágrimas de carpinteros más oportunas!

Hacia 1597 debió salir la obra en Roma, hacia 1603 en Madrid, hacia 1604 en Barcelona, y en 1609 en Bruselas. Esta última edición, corregida de propia mano por Gracián, salió dedicada a la Princesa española que entonces regía los destinos de Bélgica, Isabel Clara Eugenia.

El preclaro editor, P. Silverio, ha escogido este texto de Bruselas para la edición que acaba de salir en Burgos. Gracián en sus cartas a las monjas españolas hace constar sus repetidos envíos de libros, de la impresión flamenca. En carta de 28 de marzo de 1609, dice a las monjas de Consuegra; «Deseo ir enviando de los libros que voy imprimiendo, a España, y ahora con una nao que va a parar a San Sebastián, quería enviar cincuenta de cada suerte que estan impresos; *Dilucidarios, Lámparas*, (añadidas), *San José* (corregido), y *Gentiles y Cautivos*, (renovados)».

Estas remesas sufrieron años después algunos obstáculos, pues en epístola de 1603, a las carmelitas de Sevilla, dice; «Escribenme de Madrid que hay tanta dificultad en meter libros impresos en estos países en lengua española, que hasta que tenga claridad que puedan ir a España los míos, ahorrare de tiempo, dineros y trabajo». Era, en efecto, la vigilancia de los Inquisidores la que cerraba la puerta a esta importación de librería extranjera. Con todo, el «San José, corregido»; debió venir en no pocas cantidades, puesto que de las ediciones de Madrid y Barcelona no ha logrado encontrar ni un ejemplar la rara diligencia del P. Silverio, y en cambio sí se hallan libros de la impresión de Bruselas.

Bien; ¿y qué es la obra del padre Gracián? Pues, sencillamente, un compuesto de todo lo bueno que se había escrito sobre San José. La literatura escrituraria, patristica, litúrgica, hagiográfica y devota, toda es aprovechada por el carmelita español. Pero, bien entendido, el «febre está a la altura del rico mate»

El 19 de Marzo tiene España varios libros. Prosa y poesía han competido en el arte clásico por celebrar a San José. Pero este 19 de marzo de 1935, es un libro único el que pide un recuerdo especial. Y es que acaba de salir nuevamente de las prensas. Creo que no se imprimía desde el año 1.800. Ahora, el eruditísimo P. Silverio de Santa Teresa, autor de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, que en la actualidad alcanza dieciocho volúmenes saca a luz entre las obras del célebre P. Jerónimo Gracián, la *Josefina*, que así rotuló su libro el amigo y compañero de Santa Teresa ¿Cuándo se escribió la Josefina? Nos lo va a decir su autor; «Acaeciome, día de Santa Catalina del año 1596, estando en Roma hablando con el Maestro del Palacio Sacro, llegar dos carpinteros, mayordomos de la cofradía de San José, a pedirle licencia para imprimir un libro pequeño, de oraciones y alabanzas de su Santo; negósele el Maestro, y comenzaron a derramar lágrimas con tanta ternura, que a los dos nos enternecieron, y a mi me mandó el mismo Maestro que leyese aquel libro, y para escribir del glorioso San José, a satisfacción de sus cofrades, resolviese las librerías de Roma, que hay muchas y muy grandes, y buscarse los libros de que pudiese sacar más cosas que escribir».

El 19 de Marzo tiene España varios libros. Prosa y poesía han competido en el arte clásico por celebrar a San José. Pero este 19 de marzo de 1935, es un libro único el que pide un recuerdo especial. Y es que acaba de salir nuevamente de las prensas. Creo que no se imprimía desde el año 1.800. Ahora, el eruditísimo P. Silverio de Santa Teresa, autor de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, que en la actualidad alcanza dieciocho volúmenes saca a luz entre las obras del célebre P. Jerónimo Gracián, la *Josefina*, que así rotuló su libro el amigo y compañero de Santa Teresa ¿Cuándo se escribió la Josefina? Nos lo va a decir su autor; «Acaeciome, día de Santa Catalina del año 1596, estando en Roma hablando con el Maestro del Palacio Sacro, llegar dos carpinteros, mayordomos de la cofradía de San José, a pedirle licencia para imprimir un libro pequeño, de oraciones y alabanzas de su Santo; negósele el Maestro, y comenzaron a derramar lágrimas con tanta ternura, que a los dos nos enternecieron, y a mi me mandó el mismo Maestro que leyese aquel libro, y para escribir del glorioso San José, a satisfacción de sus cofrades, resolviese las librerías de Roma, que hay muchas y muy grandes, y buscarse los libros de que pudiese sacar más cosas que escribir».

CUMBRES DE IDEAL

Eterno peregrino de Castilla, siento la necesidad de recorrer sus rutas heroicas, saturándome de la augusta serenidad del paisaje y de la encantadora sencillez de sus gentes, recordando las viejas canciones de gesta con ecos del romancero y evocaciones de Mío Cid.

Nuevamente añoré días pasados, tras las huellas indelebles de Teresa, el efluvio incomparable de su espíritu inmortal. La ciudad que mecío su cuna forjó aquel su indomable carácter, franco y austero, pero lleno de delicadezas y ternuras exquisitas: ¡todo un corazón de madre!... Madre pródiga, como la Castilla inmortal. Esta, creaba pueblos, descubría razas y evangelizaba mundos; la monja andariega, con sus escritos, formaba las almas, y, dándolas el recio temple, las llevaba hasta Dios en un ansia insaciable de infinito.

Espíritu amplio, generoso y profundo, como aquellas llanuras de la alta meseta que ella descubriera curiosa desde la casa señorial de los Cepeda, y más tarde, en aquellos sueños de su fogosa imaginación juvenil, tras los vetustos muros del convento de Nuestra Señora de Gracia, cara a las abruptas vertientes y afilada crestería de la Sierra de Gredos.

Paisaje hurano y apacible, que, unido al encanto de la visión de la ciudad nativa, lleva a su alma, única, grande, inmensa con el sereno pensar y el más hondo sentir, después de más de veinte años de alternativas, entre inquietudes y desmayos, tibiezas y fervores, a las sublimidades y arrobamientos, con que

RETUMBANDO, retumbando se fué lejos la tormenta; la lluvia arrancó perfumes a jaras y madre selvas; cayó la paz de la tarde sobre la tranquila aldea, y el cielo, lleno de nubes, desplegó su pompa eterna como gigantesco lirio, todo azul, todo pureza.

Lentamente, lentamente, cual temblorosas luciérnagas, a la flor azul del cielo se asomaron las estrellas; brillaron sobre las cumbres, empenacharon la sierra y eligieron como espejo para copiar su belleza una charca que la lluvia formó al desgranar sus hebras en la mitad de la plaza de la solitaria aldea.

Era la charca un joyero de sin par magnificencia, este estuche de zafiro todo lleno de riquezas, era copa de diamantes, era tesoro de perlas, era sueños de fulgores de deslumbrante opulencia, era el beso de los cielos iluminando la tierra.

Gravemente, gravemente, en la plaza de la aldea, sentado junto a la charca, con un bastón y una cuerda un capullito de vida, un niño todo inocencia, mirando al cielo en el agua practicaba extraña pesca.

¿Que estás haciendo? le dije. Alzó el niño la cabeza, y contestó candoroso: Quiero pescar una estrella.

Y al cruzar por este mundo, cuando rugen las tormentas, cuando azotan las pasiones, los campos de la conciencia, con las alas del recuerdo vuelo a lapas de la aldea; y admirando a los que luchan, yo bendigo a los que sueñan: a las almas que, en los lagos donde su alma refleja, viven pescando ilusiones, como el pescador de estrellas.

M. R. BLANCO BELMONTE

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Su Majestad la reina Sabina Machimba

La soberana que perdió sus alhajas, cedió su isla a Francia, se casó con un gendarme y apenas tiene para comer

Moheli. Pequeña isla encantadora. Se da, como en todas las islas encantadoras, el cocotero y el pescador de perlas.

Esta isla, por la democrática voluntad de sus moradores, tuvo hace años una reina.

Su Majestad Sabina Machimba. Pero era tan joven, apenas doce años, y eran tan escasos los medios de educación con que se contaba, a la sazón, en Moheli, que la Corte insinuó a Su Majestad la conveniencia de trasladarse a la isla de La Reunión, donde actualmente come el negro pan del destierro nuestro antiguo conocido Abd-el-Krim.

Mientras Su Majestad se educaba en La Reunión, se encargaba de la Regencia su hermano mayor Meldek. Todo esto, lector amable, ocurría en 1890.

Mientras la Reina Sabina Machimba aprendía a leer y empezaba a desentrañar aquellos misterios de

la aritmética que son indispensables a un buen monarca para no dejarse engañar por los ministros de Hacienda y los economistas del país, el regente Meldek se dedicó a coleccionista.

Pero le dió por coleccionar exclusivamente las alhajas de su augusta hermana que crecía en edad y en belleza a medida que aprendía las cuatro reglas. Una vez hecha la colección ¿para qué la quería Meldek? ¿Para enseñarla a sus súbditos ocasionales?...

Le pareció limitado el campo para una exhibición de tanta belleza y una buena mañana, cuando los ministros fueron a despachar con él, no le encontraron ni aun mirando debajo de los muebles del Palacio Real.

El miserable había cogido un barco y se había ido con las alhajas a Zanzibar.

Y como las grandes naciones, sobre todo las que tienen en la tierra la misión sublime de velar por la libertad y la civilización, sienten una inclinación invencible hacia las islas, Francia le dijo a S. M. la Reina Sabina Machimba:

— Señora: vuestro hermano el regente de Moheli ha resultado un atracador vulgar. S. M. se ha quedado sin alhajas. ¿En qué puede interesarle un reinado sin adornos y una isla en que ocurren tales catástrofes de joyería?... Señora: ¿le parece a V. M. que Francia ponga orden en aquello?

Y la desventurada Reina cedió a Francia su isla.

Si no es oro todo lo que reluce, tampoco es generosidad todo lo que parece.

La verdad es que S. M. tenía muy pocas ganas de volver a la isla generosamente entregada a la Gran Democracia europea, no solo por la charranada de su hermano que había cubierto de deshonra a la real familia, sino porque Francia había sabido ganar su corazón por camino tan dulce y poético como el del amor.

Francia, para esos efectos, estuvo encarnada en la gallarda figura de uno de sus mas sólidos gendarmes coloniales.

Seducida, quizás, por su bello bicornio—explicó el otro día en la Cámara francesa M. Teodoro Valensi, diputado por el Alto Saona— *la Reina le hizo el elegido de su corazón y se casó con él.*

Es posible que se casase con el gendarme para ganar mejor la voluntad de la fuerza pública y capturar a su hermano.

Pero el caso es que el matrimonio perdura. Un matrimonio que ha envejecido ya y que apenas puede vivir con el modesto retiro del Príncipe consorte.

Esta situación angustiosa de una Reina que cedió a Francia una isla, es la que se expuso a la consideración del Ministro de Colonias francés en la sesión en que M. Valensi atribuyó al bicornio insospechadas virtudes de seducción.

Fué Luis Rollin el encargado de contar a la Cámara la historia de Su Majestad la reina Sabina Machimba y de subrayar, ante la patriótica emoción de los señores diputados, el hecho de que, por la elección de su esposo, había la Soberana rendido un *eclatant hommage a la mearechassée française* razón por la cual el ministro de las Colonias invitaba al Gobierno de Madagascar, que es el responsable, a duplicar la dotación real.

Aprendan nuestros «auténticos» y «catorceañeros» de sus hermanos del otro lado de los Pirineos, a ser generosos con las Monarquías caídas.

DESPERDICIOS
(Prohibida la reproducción.)

¿LA MEJOR radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R. B. ACENAN #3 SORIA

JERÓNIMO OTÍN
Trabajos esmerados de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

dolor a unos padres amantísimos, y de luto y lágrimas a unos súbditos, que vieron tan prematuramente frustradas sus más ilusionadas esperanzas.

¡Triste sino de España, viendo constantemente truncado un glorioso porvenir! Lecciones de la Historia, que con trazos vigorosos va mostrándonos, en el suceder continuo de los tiempos, la mano ordenadora de la Omnipotencia Divina, que con especialísima providencia va conduciendo a los individuos y a los pueblos por los caminos que su prudente sabiduría dispone para el logro de los supremos fines que ni remotamente vislumbra la limitada inteligencia humana.

Al despedirme de los silenciosos claustros, guardadores del saber de su época, de donde salieron las sabias orientaciones que marcaron al Serafín del Carmelo los senderos esplendorosos de continua superación, en que se asienta la doctrina del Angélico, pensé en lo que ha de constituir la aspiración a una vida más varonil, más fecunda, más perfecta que nos lleve a la conquista de las cumbres del ideal, cima y compendio de espíritus sedientos de vida sobrenatural.

Mar sin orillas en el que se derramó generosa, desahogada de toda impureza, el alma ardientemente enamorada de la Santa de la Raza, que tan fielmente reflejó el volcán en amor que abrasaba su pecho de aquellas sus sentidísimas estrofas: «Vivo sin vivir en mí—y tan alta vida espero—, que muero por que no muero.»

Celestino GARCIA VERDE Apartado de Correos n.º 17

INFORMACION GENERAL

El alcalde de Mazarrón muere a tiros

Un obrero le agredió al salir aquél de una mina

Murcia.—El alcalde de Mazarrón don Luis Lorente Delgado, ha sido muerto a tiros cuando salía de la mina de San Antonio. El agresor es el obrero minero Fernando Dávila Sánchez, quien hizo los disparos con una pistola automática. El hecho ocurrió esta mañana cuando el alcalde se dirigía a su despacho oficial. El agresor se presentó en el Ayuntamiento, donde ha quedado detenido a disposición del Juzgado de Instrucción de Totana.

El señor Lorente Delgado había estado ayer en el Gobierno civil acompañando a una Comisión de las minas de Blenda, que hizo entrega al gobernador de un escrito dirigido a los ministros de Trabajo e Industria, en el que hacen algunas peticiones para obtener facilidades en el sostenimiento de esa industria minera.

El gobernador, señor Rodríguez Soriano, ha teleografiado a la Corporación municipal de Mazarrón y a los familiares de la víctima dándole el pésame. Presidirá el entierro.

Teodomiro Menéndez se retirará de la política

Así lo afirman personas de su intimidad

Oviedo.—Teodomiro Menéndez se halla casi restablecido de las lesiones que sufrió al intentar suicidarse como en los primeros días de su ingreso en el hospital, sobre todo después de conocer el informe del Supremo, favorable al indulto. Persona íntima del preso pone en boca de este que si, merced a una amnistía, es puesto en libertad, se retirará de la política, pues comprende que ha equivocado su vida, y quiere corregirse.

Noticias breves de interés agrario

El Monopolio del trigo

Prosiguen las gestiones para constituir la importante Sociedad que concurrirá con las mayores probabilidades de éxito al concurso para obtener el llamado monopolio del trigo y del maíz, y regulará el mercado de aquel cereal.

Ahora un sector de la Banca española, de acuerdo con los Sindicatos agrícolas, genuina representación de los trigueros, trata de concertar un arreglo definitivo con los representantes de empresas del comercio que en el mundo dominan el de los cereales. Pero existe una cuestión respecto a la preponderancia en las aportaciones de capital y en el gobierno de la entidad futura. Y es evidente que los Sindicatos agrícolas y la Banca española que los acompaña, ni en el Consejo de la futura Sociedad, ni en la Comisión ejecutiva que en el seno de éste se forme, pueden dejar de tener una importantísima representación. Tanto más, cuanto que en estadísticas que se están haciendo del grano que los Sindicatos agrícolas tienen en sus paneras, y que se podrá comprar sin necesidad de moverle, suben ya las cifras a varios millones de quintales.

El pliego del concurso saldrá en breve, y a él acudirá la proyectada Sociedad, con todas las garantías de defender el interés nacional, que, en este caso, coincide con el de los trigueros.

Ya está dictaminada la ley del Patrimonio Forestal, que irá al salón de sesiones en la próxima semana. Por fortuna, la ley conserva, des-

La ley de Arrendamientos se aprobó el jueves

Hubo «quorum» para la votación definitiva

A las cuatro y cuarto abrió la sesión el señor Alba. El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley.

El alijo de armas

El señor Pérez Madrigal se dirige a la Presidencia para pedirle aclare el por qué no ha dado comienzo la discusión de las actas de acusación formulada con motivo del alijo de armas.

El señor Alba recuerda al señor Pérez Madrigal que una de las facultades del Presidente de la Cámara es señalar el momento de la discusión de los asuntos. Insiste en que él asume toda la responsabilidad del aplazamiento.

Alcoholes

Comienza la discusión de la ley de Alcoholes. El ministro de Hacienda manifiesta que su propósito es conciliar los intereses de todos, y al mismo tiempo defender la renta del Tesoro. Da cuenta de haber facilitado a la Comisión de Hacienda una fórmula que le sugirió su compañero de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

El señor Mangrane, de la Esquerda, defiende un voto particular pidiendo se suprima el segundo párrafo del artículo segundo del dictamen. Dice que la producción vinícola está en una situación lamentable. Culpa al Gobierno y especialmente al ministro de Hacienda de que el problema de los alcoholes no esté aún resuelto.

El Sr. Mondejar (por la Comisión) le contesta rechazando el voto particular.

El señor García Atance declara retiradas unas enmiendas que había presentado.

Se pone a votación el voto particular del señor Mangrane que es rechazado por 134 votos contra 25.

La ley de Arrendamientos

Se pone a votación definitiva la ley de Arrendamientos, para la cual se ha pedido quórum.

En votación de quórum se aprueba por 189 votos en pro y 38 en contra. Votan en contra tradicionalistas y Renovación española.

El conde de Rodezno en representación de la minoría tradicionalista explica su voto. Dice que no podían votar afirmativamente una ley de la que han combatido muchos artículos que a su juicio resultarán una perturbación en las relaciones entre colonos y propietarios.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical. Dice que ellos no se encuentran plenamente satisfechos de la ley de Arrendamientos, pero que la han votado por disciplina y por convicción también, porque es necesario poner orden en el campo.

El señor Martínez Arenas, independiente, dice que no se suma a la teoría del mal menor y que pone por encima las convicciones.

El señor Goicoechea explica el voto negativo de Renovación española. Manifiesta que está conforme con la orientación cristiano-social de la ley pero no lo está lo mismo con algunos artículos canónico-agrarios. Afirma que se ha producido un hecho grave, pues el Consejo de ministros ha acordado traer a la Cámara un proyecto de ley reformando la ley que se acaba de aprobar.

pués de los dictámenes, todas sus características fundamentales: patrimonio autónomo, consejo con autarquía, posibilidad de operar con libertad.

Entre las pequeñas modificaciones introducidas por las Comisiones parlamentarias, figuran la de que el ministro de Agricultura ha de aprobar los planes anuales de trabajo, y el añadido de un ingeniero agrónomo al Consejo del futuro Patrimonio Forestal, para los asuntos en que éste roce intereses agrícolas. Queda a salvo el régimen especial anteriormente estatuido en materia forestal en las cuatro provincias vascas.

El señor Ventosa hace alusión a esta misma cuestión.

Intervienen después los señores Lara y Martín.

El señor Gil Robles dice que los populares agrarios están de completo acuerdo con el ministro de Agricultura. Le dice al señor Martínez Arenas, que si ellos son partidarios del mal menor los conservadores son partidarios del mal absoluto.

El señor Lerroux dice que el Gobierno entiende que son necesarias algunas modificaciones en la ley.

El ministro de Agricultura dice que lo que se pretende es modificar

un artículo de las disposiciones transitorias con objeto de evitar abusos de las personas poco compasivas.

Al final el señor Jiménez Fernández es muy aplaudido y recibe muchas felicitaciones.

El precio de los periódicos

El aumento del precio de los periódicos es aprobado por 226 votos contra ninguno en contra.

Se pone a discusión la ley Municipal y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Es aprobado el proyecto ministerial sobre áreas de pequeños cultivos

Deshechado por la Comisión lo reproduce un voto particular

BRILLANTE INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas desanimación; en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley, en virtud del cual se modifica la disposición transitoria segunda de la ley de Arrendamientos.

Se niegan varios suplicatorios. Se entra en la discusión del proyecto de ley de áreas de pequeños cultivos.

El Sr. Azpeitia explica por la Comisión las causas porque ésta ha deshechado el proyecto del ministro aclarando que ha sido no por discrepancias doctrinales sino por apreciaciones de criterio. No cree que se pueda resolver el problema agrario de Badajoz con un proyecto de ley como el presentado.

Interviene el ministro de Agricultura. Dice que no se trata del problema del paro, sino de la carencia de tierra en áreas de pequeños cultivos. Hay mucha gente en el campo que carece de la tierra que necesita para vivir.

El Sr. Daza interrumpe.

El ministro de Agricultura: Si por socialismo se entiende la aspiración a una organización social más justa que la presente, y en la que no haya privilegios injustos mientras mucha gente carece de lo necesario, entonces yo soy socialista. Lo que importa no son los motes es el contenido.

Interviene el señor Casanueva por la Comisión.

Vuelve a hablar el ministro de Agricultura.

En este asunto hay dos puntos interesantes; uno son los propietarios que quieren este proyecto, que son las que tienen menos extensiones de terreno pero que son los que conocen el problema directamente y en que la única solución que existe es esta que yo he recogido.

El otro punto es el de los propietarios que no viven en los pueblos y lo hacen en otros más tranquilos, donde no son ellos los que tienen que aguantar las cosas, y a estos propietarios es a los que trae sin cuidado que el problema se resuelva o no, pues pueden pasar sin la renta de esas tierras.

Yo opino en contra de algunos que la Reforma agraria no resuelve el problema, y esa es la causa por la que yo vengo aquí a proponer una solución.

El resultado definitivo es que estamos siempre viendo de resolver los problemas, pero nunca lo hacemos, y los problemas van acuciando, y no hay más remedio que resolverlos, sobre todo, el de los pequeños cultivadores en Extremadura. Yo no pienso insistir más.

El señor ALBA pregunta a la Cámara si admite el voto particular del Sr. Alvarez Mendizábal.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas.)

El voto del Sr. Alvarez Mendizábal que reproduce el proyecto del ministro es aprobado por 115 votos contra 82.

Al conocerse el resultado de la votación alguno de los diputados aplauden al Sr. Jiménez Fernández.

Después de la explicación de algunos votos, el Sr. Alba anuncia que el conde de Romanones va a dirigir una pregunta al ministro de Estado.

El señor Rocha manifiesta que tiene que salir para acompañar al Presidente de la República a un acto en la Unión Iberoamericana.

El Conde de Romanones y otros diputados insisten en la necesidad de que continúe en el banco azul el ministro pues se trata de un asunto de índole internacional.

El señor Rocha dice, que, además, antes de oír la interpelación del Conde de Romanones tiene que hacer unas consultas.

El señor Alba aplaza la pregunta y al salir el ministro de Estado entre un regular alboroto se oye decir a algunos diputados monárquicos: ¡Divertirse, eh, divertirse!

600.000 pesetas de pérdidas en el incendio de Bugedo

Burgos.—El gobernador ha visitado el colegio de Bugedo y ha dicho que las pérdidas pueden calcularse en seiscientos mil pesetas.

Se rechaza la idea de que el siniestro sea debido a un cortocircuito, toda vez que la instalación eléctrica del convento estaba rebastada de plomo y, además, no se apagó la luz.

Ha sido detenido por la guardia civil un individuo sospechoso, a quien se vió merodear por las inmediaciones, momentos antes de iniciarse el fuego. El gobernador se afreó a los religiosos, quienes agradecieron el ofrecimiento.

DE ENSEÑANZA

El Ministerio ha dispuesto con carácter general:

Primero. Que sólo pueden optar al cargo de maestro en dichas escuelas preparatorias los que figuren o deben figurar en el primer escalafón del Magisterio, ingresados por oposición o cursillo libres.

Segundo. Que las convocatorias que al efecto se celebren deberán anunciarse en la «Gaceta de Madrid.»

Tercero. Que hasta consignarse en el presupuesto general las cantidades suficientes para subvenir a las necesidades de estas oposiciones, queda en suspenso la aplicación del apartado segundo de la orden de 20 de diciembre de 1934.

Cuarto. Que los designados para ocupar estas plazas tendrán para posesionarse de ellas, el plazo de treinta días, marcados en la legislación general del Magisterio, cesando en el mismo momento y quedando a disposición de la Inspección de Primera enseñanza los cursillistas que pudieran servirlos, la que los adscribirá a las escuelas de la localidad, conforme a las mayores necesidades de la enseñanza hasta producirse la vacante que deban ocupar.

Se pasa a elegir vicepresidente de la Cámara siéndolo el señor Tuñón Lara, radical por 86 votos. En la votación tomaron parte 88 diputados, los señores Maugranes y Alvarez Mendizábal obtuvieron un voto cada uno.

Se entra en la discusión de la ley Municipal.

DEPORTES

GANCHOS

Los estudiantes de Medicina juegan muy bien al rugby, Siempre fué necesaria la práctica para conseguir la perfección en el fin que viene después.

La Sociedad Hípica Española organizó un «Rally Paper» (y no es camelo aunque lo parezca) que fué realizado por gentiles y numerosas amazonas.

Las mismas que siempre, infaliblemente cuando se retratan sacan ligeramente la rodilla derecha hacia el lado izquierdo. ¡Bueno, éstas y todas!

La Federación Catalana aguarda impaciente a que el Comité Nacional aclare la verdadera personalidad del vencedor del V Campeonato Español de marathón.

Falta el nombre, pero ya saben afortunadamente el apellido; el individuo en cuestión se llama Pérez. Será afortunado el saberlo pero ponemos muy en duda que sea eficaz.

Dicen las fotografías:

Schmeling del brazo de Steve Hamas. Schmeling convida a tomar el té a Steve Haman. Schmeling, antes de subir al ring, saluda efusivamente a Steve Hamas y Schmeling le pega una paliza a Hamas que lo sacan en camilla.

«Lo cortés no quita lo valiente.»

Pero tanta valentía, dudamos que sea cortés.

Jack POULAIN



NOTICIAS DIVERSAS Comentarios

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Celedonio García Oñate.

Necrológicas

—El pasado día 13 falleció en Soria, a los ochenta y cuatro años de edad, la señora doña Luciana Mayor Ruiz.

Reciban su hijo, don Gregorio García, Beneficiado Organista de esta Colegiata, sobrinos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

—En Yábar (Navarra) ha dejado de existir a los ochenta y un años de edad, el señor don Pedro Irañeta Zubiria.

Descanse en paz el finado y reciba su familia y especialmente su hijo el R. P. Francisco Irañeta, Vicario del Convento de P. P. Franciscanos de nuestra ciudad, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Nuevo funcionario

A petición propia ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Soria, el Agente de Policía, don Julio García Mozo.

DE EVA PARA ACA

las mujeres son el «tormento» de los hombres

DE EVA PARA ACA

los hombres han tratado inútilmente de evadirse de ellas

Si quiere saber la razón vea V. mañana MARTES en el

CINE IDEAL

la divertida comedia

DE EVA PARA ACA

(Hablada en Español)

y pasará el rato más agradable de su vida.

Santa María la Mayor

El próximo día 19, festividad de San José, dará principio, D. m., la novena en honor del Santo Patriarca, verificándose los cultos a las 5 y media de la tarde.

Pronto en Soria...

Berta Singerman

El C. D. Moncayo víctima otra vez del C. D. Hospicio

Ayer domingo se jugó un interesante partido de foot-ball en el campo de la Alameda de Cervantes, entre los equipos de la localidad, C. D. Hospicio y C. D. Moncayo resultando vencedor el primero por el tanteo de 2-0.

El C. D. Hospicio jugó admirablemente, no así el C. D. Moncayo que en las contadas ocasiones que llegaron a la meta del C. D. Hospicio fueron cortadas por la enérgica defensa de éste.

El C. D. Moncayo del que se esperaba otra cosa defraudó a sus partidarios.

¿Que espera el C. D. Moncayo?

TEATRO PRINCIPAL

MARTES 19: Elissa Landi y Paul Lukas con Nils Asther en

A LA LUZ DEL CANDELABRO

La comedia record en Londres y en Broadway por su tema y fastuosidad

Sábado próximo



PRESENTA

La familia lo desea

con Renate Müller y Adol Wohlbruck

Una película que nadie puede pasar sin verla!

Poca cosa de la vida local. La ciudad ha entrado en la marcha de su vida normal y todo continua como si los días de carnaval hubieran sido un paréntesis.

El tiempo continúa casi igual. Un día luce un sol espléndido y al otro hiela como si estuviéramos en pleno Enero. Hace poco nos calificamos en segundo lugar de los bajo ceros, logrando Teruel ir a la cabeza. La mañana de hoy se presenta con muchas nubes y si creemos los augurios que se hacen del tiempo no nos debe de extrañar porque parece que se producirán lluvias en algunas regiones de España de las que no estarán exentas las Castillas.

En nuestro número del pasado anunciábamos para esta semana probables acontecimientos políticos.

Ya estamos en ella. Ahora a esperar y a ver si realmente el tiempo nos tiene reservada alguna sorpresa de esta índole. Desde luego el ambiente parece presentarse un poco borrascoso. Pero seamos optimistas y no nos olvidemos que la primavera se acerca y ella ha de traernos mejores días.

Como noticia de interés a última hora de la semana llega la referente a la actitud de Alemania que vulnera el tratado de Versalles. Es de esperar sin embargo que todo continúe igual y solo repercuta esto en los presupuestos de guerra de alguna que otra potencia.

Ayer en Agreda se celebró un acto de Acción Popular que estuvo muy animado y en el que se aplaudió mucho a los oradores y se vitoreó a Gil Robles.

Mañana es el día de San José. Nuestra felicitación a todos aquellos que con este motivo celebran su onomástico. Incluyendo también al sexo débil.

Nuestro teléfono: 119

Pronto en Soria...

Berta Singerman

Teatro Principal

«El conquistador irresistible» estrenada el sábado en este local es una excelente comedia mundana y sentimental de Metro-Goldwyn-Mayer. Es la novela de un padre y su hijo que se cuidan y se comprenden mutuamente y que figuran en sociedad sin tener dinero.

«Su mayor éxito», estrenada el domingo, es por su dirección, realización e interpretación, un film de primera categoría. Nunca Marta Eggerth alcanzó un éxito tan definitivo. Su belleza y su voz tienen en esta producción su mayor relieve. Actores, libro, música y ambiente dan un paso atrás, se hacen fondo, para que la voz de Marta Eggerth salte como nunca hecha cristal y alegría. Así es «Su mayor éxito».

Mañana martes, 19, como teníamos anunciado se pasará por la pantalla la divertidísima comedia de ambiente frívolo con una presentación admirable «A la luz del candelabro». Paul Lukas es el valor máximo, acertadísimo, en un papel bien distinto de anteriores creaciones suyas, compartiendo su mérito con Nils Asther y la bellísima y elegante Elissa Landi.

Pronto en Soria...

Berta Singerman

Cine Ideal

Con éxito extraordinario se exhibió ayer en este salón la superproducción PAZ EN LA TIERRA. El libro de este film debido a Reginald Berkeley, político inglés y miembro de la Sociedad de las Naciones, transpira sinceridad y un afán humano de perfeccionamiento de la actual sociedad, desterrando de ella los egoísmos y las envidias principales causas del malestar social y de las continuadas guerras que han asolado al mundo. Con tema tan elevado, la película tenía que ser también una cosa excepcional, y efectiva-

Pronto en Soria...

Berta Singerman

mente lo es no solo por su realización sino por sus escenarios y por la interpretación a cargo de Madeleine Carroll y Franchot Tone, dos primerísimas figuras del cinema. El público salió haciendo grandes elogios de la película.

Mañana martes, se estrenará la deliciosa comedia DE EVA PARA ACA, una película donde queda patentizada una vez más la atracción irresistible que siempre ha ejercido el bello sexo. Interpretan esta divertida producción el gran actor George O'Brien con la bellísima Mary Brian y el chistosísimo cómico Herbert Mundin.

LA BCR: Caballeros, 27

La providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y un predio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:

D. Clemente Valladares, Numancia, 2.-SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGOS DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:	
A la vista	1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas	3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 anual

Regiran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDEN 50 palos de Chopo, entra alguna viga también, y una vaca con su cria dando 22 cuartillos de leche. Tratar con Julio Millán en Aliud.

SE VENDE una camioneta Ford en inmejorables condiciones. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, en Soria.

SE VENDEN balcones grandes con bolas de bronce a precios módicos. Informes, Canalejas 76.-Soria.

VENDO Ford, cuatro puertas modelo A a toda prueba.—Tratar Eloy Llorente (Plaza de Aguirre).

PARA SAN JOSE nada mejor que una máquina de fotografía Billi clac «AGFA» 65 pesetas. Farmacia Plaza.—Soria.

GARGANTA—NARIZ Y OIDOS

Durante los días 17, 18 y 19 inclusive del mes de MARZO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consultá de 10 a 1 y de 4 a 7

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia

HOTEL COMERCIO

TELEFONO 30

GRANJA TORROBA

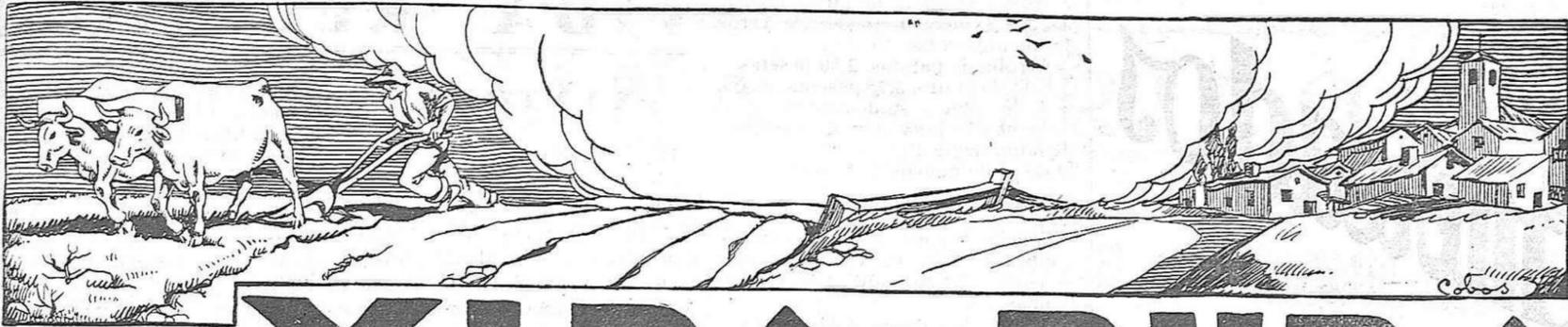
VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rhode Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA





VIDA RURAL

LABOR en Serón de Nágima

Para vosotras, las pequeñas actrices de Serón

Sabeis que me gozo siempre del gozo vuestro y que participo con gusto de vuestras alegrías. No necesito deciroslo, porque lo sabeis de siempre.

Sin embargo—os habeis merecido esta pública declaración mía—ayer gocé con vosotras de una manera especial; os veía en vuestras comedias haciendo una obra de bien, y la aprobé con mi corazón y la aplaudí con mis manos. Os felicito a todas, a todas.

Por la alegría que disteis a vuestros padres, os ganasteis el calificativo de buenas hijas. Por lo bien que lo hicisteis, os habeis acreditado de aprovechadas. Por el fin benéfico, al que dedicais vuestro trabajo, os llamaremos buenas. Mereceis que repetidamente se trabaje con vosotras, como se trabajan con esmero las tierras que dan buenos frutos.

¿No estais contentas de vuestra labor de estas noches? Mirad que pronto se agotaron las entradas. Recordad con que placer os aplaudíamos. ¡Y que huecas os poniais con tanto aplauso! Quiere que repitais vuestras comedias en otra y en otras noches... Es que habeis gustado. Es que lo hicisteis muy bien. Es que lo merece vuestro programa, tan bien escogido y tan bellamente representado.

No nos importan los títulos de las obras, nos interesan las lecciones de moral que nos disteis: muy mala la usura—la de las comedias y la de los hombres de ahora—; muy antipático el orgullo olímpico y el desprecio de los familiares pobres; muy sublime el trabajo resignado, constante, heroico... ¡Y sobre todo, dicho con aquella gracia baturra que el Señor os ha dado!

Os dice el corazón quien os escribe esto ¿verdad? Pues decid a vuestra directora señorita Julita Borque que merece muchos aplausos su obra y que la aplaudimos todos por su gusto fino y por su interés grande. Decid también a los jóvenes que merecieron nuestro agradecimiento por los entreactos de música que nos dieron.

Y a vosotras—os llamaré por vuestros nombres, para que os pongais más huecas todavía—, a Pilar, Julia y Esperanza, a Valentina, Victoria y Lucía, a Mercedes, a Domitila, a las dos Auroras y a Paquita, mis aplausos más fuertes y mi más sincera enhorabuena.

R

Santervás

Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de este pueblo Félix Carro Romero, de 17 y 20 años respectivamente, por suponerse autores de un robo de 125 pesetas en billetes que días pasados se cometió en el Domicilio de Deogracias Aguilera Carrasco, vecino de Santervás.

Casarejos

El domingo de Piñata tuvo lugar en este pueblo una velada teatral en la que se representó el grandioso drama «El Cristo moderno» por jóvenes de la localidad que alcanzaron un brillante triunfo por la acertada interpretación de sus papeles respectivos.

ALMAZAN

La feria de ganados

Con un tiempo espléndido y gran cantidad de ganado se ha celebrado la importante feria de Marzo de esta villa. Se ha vendido mucho ganado y han regido los precios siguientes:

Yuntas de bueyes, de 2.000 a 2.500 pesetas; Vacas para vida, de 500 a 600 pesetas; Vacas para carne, de 30 a 32 pesetas arroba; Novillos de tres años, de 600 a 650 pesetas uno; Novillos sobraños, de 400 a 450 pesetas uno; Novillos mamonés, de 300 a 320 pesetas uno.

Mulas de tres a cuatro años, de 2.000 a 2.500 pesetas una; Mulas viejas, de 300 a 350 pesetas una; Mulas quincenas de 500 a 550 pesetas una; Yeguas, de 600 a 650 pesetas una; Caballos de 500 a 600 pesetas uno; Asnos de 300 a 350 pesetas uno; Cerdos marzales de 100 a 120 pesetas uno; Cerdos lechones, de 50 a 60 pesetas uno.

(Ha habido mucha venta de este ganado).

Candilichera

Días pasados se cometió en este pueblo un robo en un chozo del vecino Ignacio Asensio Sacristán, del que se llevaron los cacos quince gallinas, dos gallos y dos patos, sin que en las puertas se noten señales de violencia.

Se ignora quienes puedan ser los ladrones.

AGREDA

Conferencia agrícola

El lunes, 11, dió en esta villa, a las siete y media una interesantísima conferencia sobre «Estiércol y abonos químicos. Fórmulas. Ensayos», el distinguido ingeniero agrónomo don Adalberto Alonso. La concurrencia pasaba de 400 personas, teniendo lugar el acto en el amplio local «El Fuerte», organizado por Acción Popular Agraria.

Indicó las fórmulas más convenientes, entre las que recordamos la de la esparceta, tan importante en este pueblo:

Superfosfato de cal 18/20 por 100; 75 por 100; Potasa, 25 por 100; Total 100 por 100

De la cual se esparcirán 100 a 150 kilos por fanega.

Unas preciosas películas de prados, trigo y remolacha, en parte cómicas, fueron muy del agrado del público que salió sumamente complacido del acto, felicitando calurosamente al conferenciante.—Corresponsal.

Valdeprado

Han sido denunciados por el guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la provincia, los vecinos del pueblo Justo Herrero y Gonzalo Aguado, que se hallaban cazando, a pesar de estar en tiempo de veda.

El guarda, llamado Teodoro García Vallejo, les recogió las licencias

OLVEGA

Conferencia agraria

El martes día 12 en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las siete y media de la noche disertó sobre temas agrícolas el ingeniero agrónomo de Valladolid, Sr. Alonso.

El tema elegido fué «Mejoramiento de la agricultura de Olvega, especialmente en lo referente al empleo de los fertilizantes».

Explicó el modo de obrar de los abonos orgánicos (estiércol y abonos verdes) y de los químicos: superfosfato, sulfato de amoníaco, nitratos y potasa, aconsejando el empleo de ambos grupos, para alcanzar las cosechas máximas, la mejor calidad y la disminución de las enfermedades de las plantas.

Recomendó distintas fórmulas que van a ensayar varios agricultores. Como terminación proyectó con un magnífico aparato de cine las películas de prados («Las vacas gordas y las vacas flacas»); patatas («Rivales») y trigo («Se agüó la fiesta mayor»).

El numeroso público felicitó al conferenciante, agradeciendo nosotros a Acción Popular Agraria que se haya acordado de Olvega para tan instructiva conferencia.—Corresponsal.

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

y las escopetas, pasando el parte al Juzgado.

Conquezuela

Las excavaciones que de hace algún tiempo a esta parte viene realizando el maestro de la escuela de esta localidad don Timoteo Díaz, ha dado por resultado el hallazgo de restos humanos que según su dictamen pertenecen íntegramente al hombre prehistórico.

Las sepulturas se conservan en buen estado, en disposición de Oeste a Este, sobre un montículo en el lugar denominado Rivamediana de este término municipal de Conquezuela, justamente en la mitad del camino entre el que fué pueblo de Viana y este de Conquezuela y a la altura de la ermita de Santa Cruz.

Con gran animación y concurrencia de público se celebró el domingo día 24 del pasado mes de febrero, una velada teatral dirigida por el maestro de la escuela de esta localidad D. Timoteo Díaz; poniéndose en escena la comedia en tres actos «Cuérdos y locos» original de don Ramón de Campoamor, interpretada por los aficionados de esta localidad, estando representado el sexo bello por las Srtas. Damiana Peñalver y Trinidad Lopez; y el sexo fuerte por los jóvenes Román Gonzalo, Wenceslao del Castillo, Anselmo Alonso, Restituto Navalpotro, Sinfiriano Peñalver, Rosalío Soria y Sotero Gonzalo.

Todos estuvieron bien en sus respectivos papeles y todos fueron muy aplaudidos, así como su director D. Timoteo Díaz; más que aficionados nos parecieron verdaderos actores.—(Corresponsal).

pues también para mí es hora ya de tomar mi refección. Cuando Héctor está aquí él me sirve de cocinero y de asistente. No puedes figurarte lo que esto le hace reír, y la buena maña que se da. Pero por esta noche vas tú a reemplazarle.

—Con toda mi alma señora Condesa; decidme dónde están las provisiones y todo lo demás.

—Poco hay que preparar; hija mía. La revolución nos ha acostumbrado a la sobriedad, y aun a la penitencia. ¡Quiera Dios que halles en la despensa lo necesario siquiera para reparar tu estómago.

—¡Ah señora Condesa! Estoy habituada ya a vivir con el con el pan de alquería y a pasar temporadas enteras sin más que leche y castañas; pero a bien que en mi vida he comido con mejor apetito que allí. Cuando la buena Teresa se empeñaba en regalarme matando algún pollito o cosa así, le regalaba yo diciéndole que no quería aquellas distinciones, y no probaba bocado sino a condición de que toda la familia había de compartir conmigo el regalo. Verdaderamente las privaciones materiales no son el mayor mal que nos causa la revolución: quitenos lo que quiera, pero déjenos a nuestros padres o nuestros amigos y a nuestra libertad.

—En breve estuvo puesta la mesa y servidos los modestos y escasos manjares: un trozo de fiambre, un poco de compota y algunas frutas secas constituían todo el banquete.

—Antes de empezar nuestra colación— dijo la Condesa—, haz el favor, hija mía, de ver si estan bien cerrados los postigos de la ventana: el silencio y la oscuridad son a la hora presente nuestra única defensa.

Hizo Matilde la requisa y sentóse a la mesa. La anciana, procurando distraer a la joven de su inquieta melancolía, dijo, esforzándose en aparentar jovialidad:

—Ya ves; no moriremos de ahito. Y gracias, porque al menos no falta lo necesario. ¡Habrán tantos otros amigos nuestros que ni aun lo necesario tengan!...

—¡Mi padre, mis hermanos, mis tíos, mi pobre abuelito quizá!—repuso llorando Matilde.

Por más esfuerzo que para vencer su pena hicieron la anciana y la joven, fuéles imposible lograr un solo instante de alegría ni de reposo. En vano se animaron mutuamente a comer; teniendo cada cual ocupada la mente y oprimido el corazón con sus penas respectivas, muy luego ambas guardaron un silencio interrumpido no más que por sollozos o suspiros, mudo lenguaje de dos almas contristadas, igualmente enfermas. Con todo, en la anciana el dolor era tranquilo y

resignado, mientras en la joven se manifestaba con toda la viveza de su edad y con toda la impetuosidad del deseo. Sus penas respectivas no les absorbían, sin embargo, la atención de tal modo que las privase de ejercer la asidua vigilancia que había menester, y a que tan habituadas las tenía ya su situación.

Con el oído siempre alerta, hacíalas temblar el más leve ruido. A cada instante creía la Condesa oír los pasos de algún espía, y a cada instante resonaba temeroso en la imaginación de Matilde el eco lejano del tumulto popular, donde había pasado tantas horas. Algunas veces interrumpían su corto diálogo para escuchar con doblada atención estos varios rumores que realmente oían o que creían oír.

En esta angustiosa situación de cuerpo y de espíritu las sorprendió la media noche.

—Verdaderamente, hija mía—dijo al fin la Condesa animándose un poco—, ¿qué sacamos de acalorarnos así la cabeza con tantos recelos, que pueden ser vanos? Y lo peor sería dejarnos dominar de tal modo por el temor o la pena, que vayamos a olvidarnos de Dios. Pongámonos a rezar, Matildita; la oración tiene virtud para templar las almas y restituirles la fortaleza que pierden en su contacto con las cosas terrenales. Recemos nuestro rosario, y ofrezcámoslo por los siete Dolores de María Santísima.

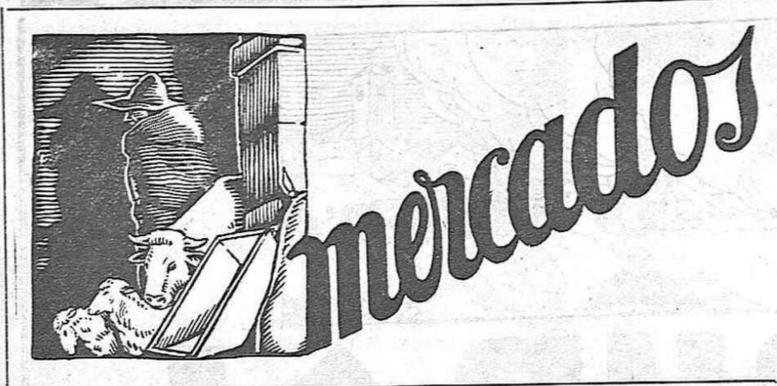
—Os lo iba yo a rogar, señora... Teresa me ha enseñado la virtud de este soberano medio.

Arrodilláronse la Condesa Matilde, y comenzaron su rosario. No diremos si su espíritu estaba atento a las palabras que pronunciaban sus labios; pero sí que su corazón rebosaba de confianza en Dios y sus buenos deseos, y ésta es cabalmente la oración más acepta al Padre celestial.

Acabando estaban el cuarto diez del rosario cuando de súbito las interrumpió un ruido que oyeron en el jardín. Puestas de pie y cosidas la una a la otra, sintieron claramente crujir la cerradura de la puerta exterior del pabellón, como si estuviesen dando vueltas a la llave al guna persona.

—No puede ser Héctor— exclamó con voz sofocada la Condesa—, ¡Estamos perdidas!

Paso como un minuto: las dos temblaban como la hoja en el árbol, y tal era su turbación, que ni siquiera se les ocurrió apagar la luz o tratar de esconderse. El miedo las tenía como clavadas en el suelo. ¿Ni de qué les servía tampoco esconderse en un recinto tan estrecho? Los satélites de la demagogia tienen olfato de tigres; y el ocultarles la presa sería irritarlos más.



Aimarza

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 14'50 y de yeros, 17.
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Kilo de cordero, 1'75; pesetas; de carnero, 1'25; lechón res, 40; marzal res, 50; kilo de cabrito, 2; cabra res, 60.
Docena de huevos, 1'90.

Aimazán

Fanega de cebada temprana, 11 pesetas; de cebada tardía, 13'25; de avena, 10; de centeno, 15'25; de guijas, 16; de yeros, 17 y de algarrobas, 16.
Arroba de patatas, 3 pesetas.
Arroba de lana blanca, 27 pesetas y de lana negra, 25.
Docena de huevos, 1'75 pesetas.

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas, y de judías, 56.
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Kilo de cordero, 3'50 pesetas; de cabrito, 1'60.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Baraona

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 8'50; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 72 y de yeros, 16'75.
Arroba de patatas, 2'75 pesetas.
Cerdo lechón, 60 pesetas res; marzal, 75 y cabra, 75 res.
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Berlanga de Duero

Fanega de trigo, 21 pesetas; de cebada temprana, 13; de cebada tardía, 14'25; de avena, 8'50; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 65 y de yeros, 15'50.
Arroba de patatas, 2 pesetas.

Kilo de cordero, 3'50 pesetas; de cabrito, 3'50; de cerdo en canal, 2'95; cerdo lechón, 40 res y marzal, 100.

Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 22.
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; fanega de cebada temprana, 11'50; de cebada tardía, 14; de avena, 7; de centeno, 14'25; de judías, 45; de guijas, 15; de yeros, 15 y de algarrobas, 16.
Arroba de patatas, 2'25 pesetas.
Kilo de cordero, 3'50 pesetas; de oveja, 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50; de cabra, 2'50; cerdo lechón, 40 pesetas res, marzal, 100.
Arroba de lana blanca, 24 pesetas y de lana negra, 20.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Castilruiz

Fanega de trigo, 21,50 pesetas; de cebada temprana, 11; tardía 13,50; de avena 8,75; de centeno 13,50; de judías 42; de garbanzos 15,50.
Arroba de patatas, 2,25 pesetas.
Cerdo lechón res, 45 pesetas; marzal 80.
Docena de huevos 2,50 pesetas.

Deza

Fanega de cebada temprana, 11 pesetas; tardía, 12,50; de avena, 8; de centeno 13; de judías, 39; de yeros, 17 pesetas.
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.
Kilo de cerdo 4 pesetas; de oveja, 3,50; de carnero 4; de cabrito, 4 pesetas.
Arroba de lana blanca 25 pesetas y de lana negra 20.
Docena de huevos 2 pesetas.

Gómara

Fanega de trigo, 18,50 pesetas; de

cebada temprana, 11; tardía 12,75 de avena, 8; de centeno, 14; de yeros, 15; de algarrobas 15.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas.
Kilo de cerdo, 3,75 pesetas; de oveja 3; de carnero 4; de cabrito, 4.

Arroba de lana blanca 23 pesetas; de lana, negra 19
Docena de huevos 2,25 pesetas.

Medinaceli

Fanega de trigo, 20,75; de cebada temprana 12; tardía, 15; de avena, 9; de centeno, 15; de judías 48; de garbanzos, 50.

Arroba de patatas 2,25 pesetas.
Kilo de cordero 4 pesetas; de oveja 3,50; de carnero 4; de cabrito 3,50.
Docena de huevos 2,25 pesetas.

Rioseco de Soria

Fanega de cebada temprana 12,50 pesetas; tardía 14; de avena 8; de centeno 13,50; de judías, 42; de guijas 13; de yeros 15,25; de algarrobas 14 pesetas.

Arroba de patatas 2'25 pesetas.

Soria

Fanega de trigo 21 pesetas; de cebada temprana, 12; tardía, 13 25; de avena 9,75; de centeno, 15; de guijas 15,75; de yeros 16,50; de algarrobas 15,75.

Arroba de patatas 2,50 pesetas.
Kilo de ternera, 3,80 pesetas; de vaca, 2,60; pesetas; de cordero 4,50; lechón res, 60; marzal, 10,50; kilo de cerdo en canal 4,50; de cabrito 4,50.
Decena de huevos, 1,65 pesetas.

San Esteban de Gormaz

Fanega de cebada temprana 11 pesetas; de avena 8; de centeno, 12,75; de judías, 38; de guijas 15; de yeros, 15 pesetas.

Arroba de patatas, 2 pesetas.

San Pedro Manrique

Fanega de trigo, 18 pesetas; de cebada temprana, 12; de cebada tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 14 y de yeros 17.

Arroba de patatas 2,50 pesetas.
Cerdo lechón, 40 pesetas res, y marzal, 65, res; kilo de cabrito, 4,25 pesetas.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Este número está visado por la censura

SANTORAL

Día 19, martes. — San José, Esposo de la Sma. Virgen. Ss. Apolonio, Leoncio, obs.; Juan, ab.; Landoalido, pb.; Amancio, dc.; Quinto, Quintilla, Cuartila, Marcos, mrs.

Día 20, miércoles. — Ss. Nicetas, Wulfrano, Culberto, obs.; Ambrosio, Arquipo, cís.; Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Alejandra, Claudia, Juliana, Fotina, Victor, Anatalio, Parasceves, Ciriaca, Eufrasia, Eufemia, mrs.

Ayuno

Día 21, Jueves. — Ss. Benito, Lupicino, abs.; Filemón, Domnino, mártires.

Las dos columnas de Acción Católica

La Acción Católica es acción. Esta perogrullada deja de serlo para una gran parte de católicos cuidadosos tal vez del cultivo de su vida religiosa pero ignorantes u olvidados del deber de llevar a todas sus actividades los imperativos de esa vida y de la obligación del apostolado que gravita sobre sus conciencias. El Catolicismo es dinámico en sus instituciones y en sus individuos, y a recordar esta verdad y encauzar las actividades apostólicas de los fieles viene la nueva organización de la Acción Católica, santa obsesión del actual Pontífice que la considera como única salvación posible del mundo moderno.

Pero si este sueño dorado ha de cristalizar un día en realidad viviente no será sin estar apoyado en las dos columnas de piedad y estudio, cuyas secciones especiales constituyen los fines inmediatos de toda obra de Acción Católica, y sin los cuales es imposible toda acción eficaz. A poco que se complete la empresa se atisban sus proporciones gigantescas, como árbol secular enraizado en las entrañas de Cristo que expande sus ramas por todas las actividades de la vida. Por eso los católicos, en esta obra en que está empeñado su nombre, están

obligados a emplear medios proporcionados. El reinado social de Cristo y en último término la gloria divina reclaman nuestro concurso concienzudamente formado. No es obra de hombres improvisados, de espontáneos. Un puente atrevido de grandes proporciones no se improvisa ni el éxito de su construcción se abandona al acaso: exige laboratorios, calculos, pruebas, la técnica toda de ingeniería. Lo mismo el hombre de Acción Católica, no nace como los hongos, sino que tiene que trabajar en su formación. Porque en lo intelectual y moral nace el hombre con facultades embrionarias, desprovisto como en lo físico de todo ropaje. Cuantas veces esa desnudez se prolonga en la formación católica hasta la vejez. No es raro encontrarse con hombres maduros en edad y tal vez en ciencias profanas, ayunos completamente de las ideas más fundamentales en el orden religioso. Además la defensa de nuestra fé no se conforma con un conocimiento somero de sus verdades sino que reclama, cimentarse bien en ellas, conocer su trabazón lógica, refutar sus objeciones, etc. es decir formarse intelectualmente en católico lo que se consigue en esas cooperativas del entendimiento que se llaman Círculos de estudio. Como estas adquisiciones doctrinales se enfocan a su práctica por el circulista y principalmente a la propaganda del apostolado de Acción Católica necesitan estas ideas el calor de la piedad como las semillas el calor del sol para germinar y dar fruto. La piedad con el espíritu de oración y frecuencia de Sacramentos traducida después en entusiasmo por las ceremonias del culto y esplendor de la liturgia es la que da vida a la fé. «Sed un tesoro de piedad — decía Pio X a las juventudes francesas —. Pero que la piedad sea íntegra. Hay cosas que no se pueden dividir y hacerse solo por partes. La piedad es una de ellas... Dios no puede ser dividido ni disminuido; la piedad no se concibe si no es completa y entera.»

Esta piedad, como síntesis individual de los hábitos virtuosos de una persona, constituye el carácter noblemente entendido y cuya formación es hoy tan necesaria. El constituye el sello de la personalidad que falta hoy porque los hombres han olvidado su fin y la conciencia de la obligación de alcanzarlo. La práctica habitual del deber comunica al sujeto una entereza, una rectitud y una dignidad que lo distingue noblemente de la multitud liviana, veleidosa y ligera de la mayoría de los hombres de nuestro tiempo. Y el carácter se adquiere con la piedad que encierra eminentemente todos los elementos racionales y humanos de formación.

Una obra de Acción Católica que abandona la formación intelectual en los Círculos de estudios y la moral en las Secciones de piedad podrá brillar de momento como relámpago fugaz en noche oscura pero jamás hará labor duradera positiva. Necesarios pero no suficientes son la obra de menos brillo, y por eso la más grata a Dios que constituyó la labor de sembradora. Sin ella no tendremos cosecha en el campo de la Acción Católica de la Iglesia.

Teógenes BELTRAN

DE INTERES PARA EL CLERO

«Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes» y «Audencias entre Jesús Sacramentado y su Ministro»

Cada obra tiene 3 tomos y vale 15 pesetas; más de 3000 citas de S. Escritura, Santos Padres
De venta en casa del Autor don Juan José de Pablo, Mayor 2 SORIA
y en todas las Librerías Religiosas

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

padre! ¡Salvad a mis hermanos: Eso es lo que os pido: no penséis en mí ¿De qué sirvo yo en el mundo?... Lo único que deseo, lo único porque quisiera vivir, es por abrazarlos, por saber al menos que viven. ¡Salvadlos!...

El joven miraba alternativamente a Matilde y a la Condesa; en el agitado movimientos de sus párpados, en el vivo latir de su pecho se conocía que le faltaban palabras para expresar lo que por él pasaba en aquel instante, y cual si quisiera interrumpir con una salida pronta esta situación, que para él tenía algo de embarazosa, sacó repentinamente su reloj y dijo, después de haberle mirado:

—Es tarde ya; no quiero que mis ilustres correligionarios me echen de menos. Conque, tía os dejo encargada de mí pareja, que de hoy más será vuestra hija adoptiva. ¡Buenas noches!... ¡Ah!, se me olvidaba prevenir: es posible que yo no vuelva a casa asta mañana; no estéis con cuidado. Adiós, tía: venga un abrazo. Y vos, señorita, procurad descansar, que bien lo necesitáis; dejad lo demás a la providencia de Dios y al vivo anhelo con que deseo seros útil en algo

Dicho esto, entró Héctor en su gabinete; y unos instantes después oyósele cerrar con cautela una puertecilla falsa por donde salió a la calle con su barba y cicatriz, su gorro colorado y su «carmañola».

—¡Fuerte cosa es vivir así! —dijo la anciana al sentir la salida de su sobrino—; ya irá con ese disfraz horrible probablemente al club.

—¿Al club, señora?... ¡Oh!, allá en la alquería nos han contado mil horrores ¡de esas asambleas nocturnas. Dicen que de ellas salen todos esos proyectos sanguinarios, esas delaciones y esas medidas atroces que amenazan convertir a París y Francia en un desierto.

—Y dicen bien, hija mía. En efecto esos club son las bocas por donde el infierno vomita su furor sobre nosotras, las fraguas en donde se templan esas pasiones frenéticas y devastadoras del populacho.

—¡Pobre Héctor!... ¿Cómo se atreve a ir a semejantes sitios?

—No sólo va, sino que gesticula, grita y patalea más que todos aquellos demonios; ronco y medio deshecho suele venir cuando vuelve a casa por las mañanas Hasta qué punto puede venirse con su conciencia cristiana, cosa es, hija mía, que yo no sé y que él tampoco se atreve a examinar despacio: el fin, dice él, santifica los medios... Sea de ellos lo que se quiera daría un brazo por trocar la lucha con sudignidad y su conciencia que le produce esta horrible farsa, por hallarse

con su hermano y su cuñado en el ejército de Condé; allí pelearía y moriría, si era preciso, por su Dios y por su Rey, mientras que aquí... Y lo que más me aflige es ser yo la causa de su tormento. Imposibilitada de salir de París, ha querido quedarse acompañándome. Lo que me ha costado aceptar su sacrificio sólo por Dios lo sabe; pero... se quedó huérfano de madre, como tú, hija mía, siendo muy niño, y criado desde entonces a mi lado, me ama verdaderamente como hijo. Su padre y sus hermanos mismos no quisieron consentir en dejarme sola, y aquí nos tiene en este rincón a ver si conseguimos salvarnos. Siete veces hemos mudado ya de vivienda en sólo dos meses; cansados de tanta inseguridad y de tanto vaivén, Héctor ha tomado el partido que ves, hija mía: ocultarm a mí en esta especie de sepulcro, y él lanzarse de lleno a representar esa farsa en el tumulto revolucionario. Hasta hoy, este plan ha salido bien; pero ¿cuánto durará?... Y en tre tanto aquí me tienes, hija mía aislada: enferma, privada de todo, sin una criada siquiera que pudiera asistirme, consumiéndome de tristeza en esta soledad.

—Esperemos, señora, esperemos todos en la misericordia de Dios... El cielo no dejará sin recompensa tanto sacrificio generoso... Por lo que a mí toca, señora Condesa, voy a cumplir mi suerte... Dadme a besar vuestra mano, y permídmeme salir.

—¡Salir, querida mía!... ¿Y adónde debías de ir a estas horas, sin compañía ninguna, sin conocer las calles?... ¡Oh!, no; sería una locura. Si una feliz casualidad te ha salvado la primera vez, sabe Dios lo que te sucedería la segunda. Y además, ¿qué tienes tú que hacer en París?

—Buscar a mi compañera, a mi pobre Victoria; es mi ángel tutelar, Condesa, y tengo el deber de arriesgarlo todo por encontrarla.

—Bien; pero ¿dónde, cómo? no reflexionas lo absurdo de tu tentativa? ¿Buscar a estas horas y en esta vastísima población a una persona de quien absolutamente ignoras dónde pueda hallarse?... Vuelvete en tí, hija mía. Lo que deseas no tiene sentido común.

—¡Ah señora! tenéis razón, estoy loca: el pesar ha trastornado mi cabeza... se me arde la frente. ¡Dios mío, tened piedad de nosotros!

—Mira, Matildita: lo más acertado es que pases aqu la noche; y mañana cuando Héctor vuelva nos dirá lo que convenga hacer; él conoce ya el terreno y de seguro que nos sugerirá alguna buena idea. Vamos, tranquilízate. Ante todo hijo mía, es menester que comas algo; yo te acompañaré,

PAGINA AGRICOLA

Perfeccionamiento del cultivo del trigo En la brecha

Recolección

(Conclusión.)

Es ocioso consignar los caracteres que permiten conocer la madurez del trigo. Únicamente diremos que la siega se suele retrasar demasiado, lo cual no se justifica, por que el trigo completa bien su madurez, después de cortado.

Tampoco es emplea la segadora, pues son bien conocidas de todos sus ventajas. Es preferible adquirir segadoras-atadoras, aunque cuestan más y son más delicadas.

La segadora hace treinta veces la labor de la hoz y a mitad de precio. Las máquinas ahorran en la recolección un 30 por 100 (Nagore).

Cuando se emplea la segadora, es todavía más necesario adelantar la fecha para evitar el desgranado, excepto si se trata de trigo MANITOBA, que en verde es más propenso.

Es conveniente segar las últimas mieses de las cuales se va a sacar la semilla para el año próximo, si previamente se han escogido en virtud de alguna circunstancia.

En cuanto a la trilla, diremos solamente que la industria nacional fabrica ya trilladoras pequeñas y de poco precio, que según referencias, funcionan muy bien. Sería de desear que se uniesen en los pueblos tres o cuatro agricultores para comprar cada una, pues habrían de trillar con más economía que por el sistema tradicional.

El grano se puede almacenar cuando hace un ruido característico al ser arrojado al aire, o tiende a escapar de la mano al cerrar el puño, por tener entonces la humedad conveniente.

Se guardará en un local limpio y bien desinfectado, formando montones de 0,50 de altura (retirados de las paredes) que se traspalearán de cuando en cuando.

CLASES DE TRIGOS.—Son muchísimas y con ellas se puede formar una escala gradual que empieza en el «Candeal» y acaba en el «Manitoba», es el mejor de los trigos de fuerza, que no hay que confundir con los trigos duros.

La industria harinera prefiere los trigos que tengan gran riqueza en gluten. Este carácter suele coincidir con el color oscuro del trigo. Pero mejor se puede conocer partiendo el grano. Los trigos ricos en gluten dan un corte córneo, vidrioso, pedernalino.

El «Candeal» es el trigo clásico de Castilla. Requiere siembra temprana. El «Catalán de Monte» resiste bien los frios, es menos exigente que el candeal, pero degenera.

El «Castilla n.º 1» es de otoño, para el secano de ambas Castillas; tiene propensión a atizarse, por lo cual hay que desinfectarle bien. Es muy productivo.

Los «Aragón» Z 15-121; Z 101-140; Z 104-178 son trigos nuevos, recomendados por el Instituto de Cerealicultura.

El «Hibrido L-4» es para regadíos o secanos frescos. De siembra temprana en otoño. Es productivo. No se encama. Harina de primera calidad. En regadío tiende a ablandarse, a degenerar, por lo cual conviene cambiar de semilla, trayéndola de los páramos.

El «Mentana» parece Candeal. Para siembras tardías de primavera, en regadío. En secano se puede sembrar en Diciembre. Productivo. Va bien incluso en las tierras pobres.

El «Manitoba» se extiende mucho en esta meseta. Harina de 1.ª calidad. Es desagradable. Se presta a las siembras tardías de otoño, o de primavera tras la remolacha. Se encama poco.

Horizontes agrícolas

«En el mercado de Madrid el 90 por 100 de huevos son extranjeros»

«En España se importan anualmente cerdos por valor de más de 200 millones de pesetas» (De los periódicos)

La rutina está enseñoreada de la vida campesina. Por los muchos engaños sufridos y por las escasísimas disponibilidades de su administración es enemigo de novedades el labriego; y así son tan añejos sus sistemas de cultivo y tan estrecho el campo de su economía, que no puede por sí vencer la crisis de un año malo (por defecto o por exceso de cosecha), como ocurre en el presente. Ello es motivado en no pequeña parte por el abandono de las llamadas industrias rurales, avicultura, cunicultura, etc. No incurro en el simplismo de atribuirles la solución del problema económico del campo, pero nadie con los datos que he estampado arriba puede negar lo fácil que sería mejorar la situación del pobre labrador. En crisis como la actual de paralización casi absoluta del mercado triguero resolverían el problema dichas industrias con sólo servir de elementos de transformación, con dar salida al grano paralizado sin otra ganancia que la indemnización de los trabajos invertidos. No sería ésta pequeña ventaja. Pero además en esas industrias se aprovechan despojos, únicamente valorizables en ellas, y tiempos de descanso obligado (de paro forzoso) en las faenas agrícolas.

Muchas son propias de la mujer campesina que con ellas aporta no pequeños ahorros a la economía doméstica, y que son más propias de su sexo que las rudas faenas del campo a que la miseria de las casas o la tierra y a veces una costumbre semisalvaje la tienen sometida. A difundir estas pequeñas industrias ha de tender toda enseñanza agrícola bien orientada a la vez que el mejoramiento de los sistemas de cultivo, para humanizar el rudo trabajo que se realiza en casi toda la agricultura española y para aumentar la producción de sentido inverso del esfuerzo. Pero no hay que olvidar que *Pray Ejemplo es el mejor predicador* y solo ante los éxitos a la vista suele decidirse el labriego a la prueba. Las entidades oficiales, Diputaciones, Granjas agrícolas, Campos de experimentación, etc. podrían hacer ensayos y propagandas de gran efecto proselitista.

Conozco una familia muy pobre que con la apicultura, cunicultura y engorde de cerdos valorizó un baldío y logró vivir muy holgadamente. Otros varios casos ofrezco muy recientes de casas de labor que han instalado con no escaso rendimiento conejares y gallineros industriales. Son dignos de imitación.

Sin olvidar estos pequeños horizontes que se le ofrecen risueños debe nuestro agricultor convencerse de una vez para siempre de que la ganadería es hermana de la agricultura y no deben separarse. Cuántas tierras de escaso rendimiento cerealista serían excelentes para el pastoreo. Y cuantas otras rendirían doble dedicadas a plantas forrajeras.

Medita, labrador.

LATIGUILLO

El sapo, modesto ayudante del agricultor

ANIMALES UTILES A LA AGRICULTURA

Este animal feo, de aspecto repugnante, tan injustamente despreciado por el vulgo, merece muy distinto trato del que generalmente se le da; pues, prescindiendo del efecto más o menos desagradable que su vista nos produce y de las cualidades venenosas que se le atribuyen, que, como se verá más adelante, no son tan temibles como se cree, tiene, en cambio, una particularidad que en otra especie se consideraría como defecto, y para nosotros es utilísima: su insaciable glotonería. Este desmedido afán de comer, dados los alimentos que engulle, es tan necesario para el labrador que compensa con creces lo desagradable de su presencia.

Para reproducirse este animal pone la hembra dos largos cordones de huevos, que deposita en sitios húmedos. De estos huevos salen unos pequeños renacuajos que, al cabo de distintas metamorfosis, llegan a transformarse en sapos perfectos. En esta última fase de su vida es cuando nos interesan desde el punto de vista agrícola.

Descansa durante el día en agujeros oscuros y debajo de las piedras; mas, apenas se oculta el sol, empieza su lento paseo, abandonando su guarida, a la que no vuelve hasta el amanecer. Durante esta excursión nocturna es cuando realiza su benemérita labor para la agricultura, destruyendo a su paso toda clase de limacos devastadores de tiernos tallos; mariposas y gusanos que chupan los jugos de las plantas, así como cucarachas, langostas, escarabajos, grillos, cigarras, hormigas, caracoles, y otros muchos animalitos tan perjudiciales en nuestras huertas y cultivos son devorados por este animal de abultado vientre.

También es muy interesante la labor del sapo por lo que se refiere a los mosquitos, siendo enorme la cantidad de éstos que se come al cabo del día, pues hay que tener en cuenta, y esto es lo interesante, que la mayor parte de estos mosquitos son propagadores de enfermedades infecciosas, generalmente fiebres de todas clases y en particular palúdicas. Parece mentira que animal tan útil sea tan despreciado por quienes tanto favor le deben. Con frecuencia

cuales, cualquier persona que le tropieze en su camino le hace blanco de sus iras, golpeándole con piedras y palos; si es un niño quien lo descubre, no conformándose con pegarle, juega con él de la manera más brutal hasta dejarlo destrozado y con el cuerpo hecho jirones.

Se atribuyen al sapo ciertas propiedades venenosas en un líquido que segrega su piel y en su orina. El humor que transpira por unas pequeñas que tiene en la piel tiene por objeto reblandecerla y facilitar la respiración cutánea; no envenena ni perjudica a las personas, de no mezclarse directamente con la sangre; de tal manera, que como él no tiene arma alguna con que herir, se le puede tocar y coger perfectamente, siempre que quien lo haga no tenga alguna herida o rasguño donde pueda penetrar el citado líquido. La orina que lanza al sentirse acosado lo hace a poca distancia, y solo en el caso de penetrar en los ojos puede perjudicar a las personas.

Este destructor de insectos tiene la ventaja sobre los topos y ratones, que también se alimentan de los mismos, de no estropear el terreno ni los cultivos, defecto que hace considerar a topos y ratones como animales más perjudiciales todavía que los mismos insectos.

Afortunadamente, en España empiezan a preocuparse los hortelanos de tan importante asunto, ya que en la provincia de Santander hay quien conociendo la eficaz labor de los sapos, los distribuye por sus huertas, seguro del beneficio que le reporta esta adquisición. En el extranjero, sobre todo en Inglaterra, se compran y venden en los mercados de labriegos, y dan tal importancia al sapo, que le encierran en invernaderos con las flores más bonitas y apreciadas, siendo notorio el contraste de tan repulsivo guardián con la maravillosa belleza de las flores que cuida.

Deben, pues, desecharse los tradicionales prejuicios que hacían del sapo un bicho despreciable a los ojos de la gente, en atención a su reconocida utilidad para los labradores, principalmente los que al cultivo de huertas se dedican.

José MIGUEL ESTEVAN

Banco Hispano Americano

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas: 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

Tipos de interés: Desde 1.º de Enero de 1935 y en virtud de la norma del Consejo superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.- CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 11/2 por 100 anual

II.- OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro:

De cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) Imposiciones:

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Aiwaier Kení y Philco

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

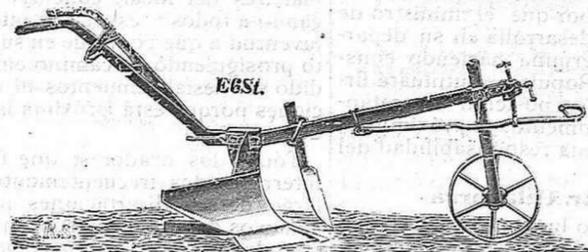
* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

¡LABRADORES!

PODEIS ECONOMIZAR DINERO usando los arados legítimos RUD. SACK de acero blindado; son los más ligeros porque NO SE PEGA LA TIERRA y también los más económicos por su larga duración. Hay modelos para toda clase de terrenos. ÚNICAMENTE los podéis adquirir en esta Casa o en sus depósitos.

MAQUINARIA AGRICOLA
Trilladoras, Segadoras, Sembradoras, Tractores Diesel, motores, molinos, etc.

Schmidt y Cercós, S. Lda.
Concesionarios de Schlayer, S. A. para Soria y Logroño
Santo Tomé núm. 1 SORIA



Arado «Español»

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 18 y 19 de corriente pasará consulta en SORIA, el especialista de Madrid

DR. LA TORRE
DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

**DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27**

TELEFONO, 119.

APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 *

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Gran entusiasmo en el acto de Acción Popular de ayer en Agreda

Asistieron representaciones de numerosos pueblos comarcanos

Hablaron el diputado Sr. Moreno Navarrete y varios directivos de Acción Popular de Soria

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer domingo tuvo lugar en la villa de Agreda un mitin de propaganda de Acción Popular Agraria que ha revestido gran importancia por el número inusitado de asistentes y por el entusiasmo que reinó durante su celebración.

A las cuatro y media de la tarde el amplio local destinado para el acto capaz aproximadamente para un millar de personas, se hallaba totalmente abarrotado de público, hasta el punto de que una parte del mismo se vio obligado a permanecer fuera del salón, en cuyo fondo y bajo una imagen de Cristo Crucificado lucía el estandarte de la J. A. P.

Ocupaban la presidencia, junto con el diputado de Acción Popular don Ricardo Moreno Navarrete, las señoritas Presentación Sevillano y Aurora Laiglesia, presidenta y secretaria respectivamente de Acción Popular Femenina de Agreda, el Alcalde de dicha villa don Juan Ruiz y los señores Viamonte, Barbero, Tudela, Cilla, Laiglesia, Alvaro, Mayor, Cacho, Gil y Ruiz directivos de Acción Popular de Agreda y Soria.

El Sr. Moreno

Tras unas sentidas frases de salutación del presidente de Acción Popular de Agreda don Fernando Viamonte hace uso de la palabra don Ricardo Moreno, que es acogido con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que cumple gustoso la obligación que se han impuesto los diputados de su minoría de dar a conocer al pueblo la gestión política que Acción Popular ha venido realizando en España desde las pasadas elecciones. Elogia el esfuerzo de Gil Robles y examina detenidamente los tres caminos que la C. E. D. A. podía seguir al arribar al Parlamento: pedir el poder, oponerse a los gobiernos que pudieran formarse o colaborar con los mismos, para llegar a la conclusión de que la tercera solución era la única viable que las circunstancias aconsejaban y el bien de España imponía.

Subraya la importancia del pavoroso problema del paro sobre el que se extiende en diversas consideraciones, destacando elocuentemente la obligación que incumbe a los de arriba de desprenderse de parte de sus bienes para aliviar la situación precaria de sus hermanos los de abajo, palabras que son acogidas con una ovación.

Se ocupa seguidamente de la ley de Arrendamientos rústicos recientemente aprobada, estudiando la fructífera labor que el ministro de Agricultura desarrolla en su departamento y termina haciendo constar que A. Popular continuará firme y leal en su posición entretanto llega el momento, ya próximo, de asumir la plena responsabilidad del poder.

El Sr. Calahorra

En segundo lugar se levanta a hablar don Enrique Calahorra, quien en emocionadas palabras dirige un saludo a Agreda y a su juventud animándola a tener fé inquebrantable en Dios y en la Patria y entusiasmo desbordante por el ideal. Dice que Acción Popular tiene que hacer de España una gran nación, llevar a cabo una verdadera revolución que no es otra cosa que justicia social. Añade que hemos sufrido la revolución con todas sus consecuencias y que es preciso oponer a ella la contrarrevolución y construir una nueva sociedad de raíces cristianas. Hace referencia a la cuestión social y a las obligaciones de patronos y obreros; censura al marxismo y a sus afines y tras de una interrupción que

da origen a una gran ovación del público, que apenas deja oír al orador, tiene que terminar éste subiéndose a una silla a instancias de los oyentes, dedicando encendidas frases a la tradición nacional y exaltando al patriotismo como medio de salvar a España.

El Sr. León

A continuación hace uso de la palabra don Juan León que comienza saludando al estandarte de la J. A. P. enseña gloriosa de una juventud que está dispuesta a actuar a costa de todos los sacrificios incluso el de la vida.

En vibrantes párrafos llenos de elocuencia evoca la España tradicional que Acción Popular ha de volver a conquistar asentándola sobre las nuevas bases de su programa. Anuncia que va a tratar el tema concreto de la Religión y diserta ampliamente sobre el mismo, destacando la necesidad de ahondar en el sentimiento católico del pueblo ya que solo en las normas de Cristo puede hallar el verdadero camino de su redención.

Dedica un canto a las grandes epopeyas españolas que siempre estuvieron iluminadas por la antorcha de la Fe y termina exhortando a todos a la lucha por el logro de nuestros ideales.

El Sr. Posada

Por último cierra el acto don Jesús Posada que al levantarse a hablar es recibido con una calurosa ovación. Evoca las jornadas que precedieron al triunfo electoral del 19 de noviembre cuya victoria fue forjada en Agreda a la sombra del manto protector de la Virgen de los Milagros y señala a continuación la importancia del acto que se está celebrando y que constituye el comienzo de una campaña de propaganda intensa en la que todos los afiliados deben tomar parte siguiendo el ejemplo marcado por el jefe.

Examina las líneas directrices del programa de Acción Popular y los problemas fundamentales que tiene planteados deteniéndose especialmente en el de la revisión constitucional del que se ocupa en sus diversos aspectos. Se dirige a los labradores y al hablar de la justicia social en el campo analiza la trascendencia económica, social y política de la nueva ley de Arrendamientos que constituye un avance en nuestra legislación.

En elocuentes párrafos se lamenta de las injustas censuras que pesan sobre Acción Popular y después de dedicar un sentido recuerdo a los mártires del ideal, concluye arregando a todos y especialmente a la juventud a que continúe en su puesto prosiguiendo el camino emprendido sin desfallecimientos ni vacilaciones porque está próxima la hora de la victoria.

Todos los oradores, que fueron interrumpidos frecuentemente a lo largo de sus disertaciones por los aplausos del público, escucharon al final de las mismas entusiastas ovaciones, dándose vivas a Gil Robles, a Acción Popular y al Sr. Moreno.

Terminado el acto, los oradores y sus acompañantes fueron obsequiados con un refrigerio por los directivos de Acción Popular Agraria de Agreda, volviéndose a repetir a la hora de la despedida, aquellos mismos vivas.

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

Alemania rompe de hecho el Tratado de Versalles

(Viene de la pág. 1)

Esta noche, a las ocho, se convocó en el Palacio de Deportes una reunión pública. El señor Goebbels, ministro de Propaganda leyó en ella en medio de formidables aplausos la proclama del «Führer» y el texto de la ley. El artículo que restablece el servicio militar desencadenó un verdadero desbordamiento de gritos entusiastas.

El señor Goebbels añadió a la proclama del Führer estas sencillas frases: «Así quedan honrados los muertos de la gran guerra y a los vivos se dá la seguridad de que nuestro poderío nacional está garantizado».

La muchedumbre se puso en pie espontáneamente, y entonces la orquesta entonó el himno nacional «Deutschland Uber Alles».

La ceremonia del Palacio de los Deportes fué transmitida por todos los puestos alemanes radiofónicos. Estos dieron también un concierto de músicas militares.

Circula el rumor de que mañana, con motivo del desfile de tropas de la Reichswehr, que se celebrará ante el «Führer», con motivo de la jornada de los héroes, serán presentadas al público las nuevas formaciones de la Reichswehr y de la Aviación.

Berlín.—El canciller Hitler ha recibido esta tarde, en presencia del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, a los representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia y Polonia para darles a conocer la decisión del Gobierno alemán de establecer el servicio militar obligatorio en Alemania.

Berlín, 17.—Con motivo del día del soldado pronunció un discurso Von-Plomberg, en el que recordó a los muertos, heridos y mutilados de la gran guerra, hizo algunas alusiones a las organizaciones del ejército y terminó diciendo que el mundo entero ha de acostumbrarse a la idea de que Alemania no ha sucumbido después de su derrota y que volverá a ocupar el puesto que le corresponde entre las demás potencias europeas.

Importante acto de Acción Popular en Granada

«HAY QUE HACER UNA POLITICA CONTRARREVOLUCIONARIA»

El problema del paro hay que resolverlo buscando dinero donde lo haya

Granada.—Ayer, a las diez de la mañana, con asistencia de numerosas representaciones oficiales, gran movimiento de automóviles, trenes especiales de Málaga y Almería, se dijo una misa de campaña en el aeródromo de Ermilla oficiando el canónigo y Diputado por Toledo Sr. Molina Nieto.

Se levantó a hablar en primer lugar el Sr. Ruiz Alonso quien se refirió a los los mártires del partido: luego habló el Diputado por Granada Sr. Moreno Dávila que enumeró los sacrificios hechos por Gil Robles; después volvió a hablar el señor Ruiz Alonso que trató de los problemas locales a continuación habló el Sr. Gil Robles, censuró a los demócratas que tantas veces vuelven la espalda a la democracia, dijo que la actividad política no se desarrollaba de una manera continua sino intermitente. Un día en un país se convocan unas elecciones para elegir los representantes del pueblo y estos representantes actúan en el Parlamento procurando o no procurando desarrollar el programa que ante sus electores presentaron, y puede darse la circunstancia, de que, al cabo de algún tiempo, estos no han podido o no han querido o no han sabido desarrollar el anunciado programa y esto ha traído como consecuencia el apartamiento del pueblo, por eso es por

Una ponencia interesante del señor Casanueva a la ley de acceso de la propiedad

Consta de 16 artículos, el último dedicado al patrimonio familiar

Para ordenar la discusión del proyecto de ley de acceso a la propiedad (publicado en la «Gaceta» el 5 de este mes), iniciada el día 16 de este mes por la Comisión de Agricultura, existe una ponencia del señor Casanueva, que consta de 16 artículos y reviste sumo interés.

Los quince primeros se concretan al título del proyecto, mientras el último está dedicado por entero al «patrimonio familiar».

Establecen aquéllos que el arrendatario, para pasar a ser propietario de una finca debe llevar en aquella condición por lo menos diez años, asimilándose la arpercería para estos efectos a la explotación directa y no pudiendo llegar a ser propietario por este procedimiento de una extensión mayor de cien hectáreas de secano y tres en regadío.

La finca que el arrendatario pasará a poseer no será necesariamente la que cultive, sino una cualquiera enclavada en el término municipal de su residencia y, en especial de las incluidas en el inventario de la Reforma agraria. La expropiación, para estos efectos, ha de llevarla a cabo el Estado mediante el Instituto de Reforma agraria. Este abonará al propietario el importe de la finca en las condiciones que entre uno y otro se convengan o aplicando las disposiciones de la Ley de la Reforma agraria. A su vez, el colono reintegrará al Estado el importe de la expropiación en cincuenta anualidades como máximo, cargándose un cuatro por ciento de interés a la cuota aplicada, y no pudiendo ser la parte que en concepto de amortización haya de abonar anualmente, superior al cuatro y medio por ciento del valor total de la finca.

Mientras el colono transformado en propietario no haya abonado la mitad del precio total de la finca adquirida, no podrá arrendarla, venderla ni gravarla. Si dejase de pagar una de las anualidades que le correspondan, se esperará un año a que efectúe este pago, y de no haberlo hecho en este plazo, finalizará

su derecho a la propiedad, pero seguirá de arrendatario.

Si un propietario tiene una finca incluida en el inventario de la Reforma agraria, podrá pedir que se la excluya del mismo, tan pronto como voluntariamente venda el 40 por 100 de la misma a pequeños propietarios.

El Instituto de Reforma agraria será el órgano ejecutivo de estas disposiciones.

El Patrimonio Familiar

En el artículo 16, que es el único largo de la ponencia, se define el patrimonio familiar y se dan normas para implantarlo. El Instituto de Reforma Agraria podrá utilizar a ese fin las fincas incluidas en el inventario. El «patrimonio familiar» quedará constituido por fincas de extensión suficiente para el mantenimiento de una familia, que puedan ser cultivadas por los componentes de ésta. Para tener derecho a un patrimonio de esta naturaleza, los futuros colonos deben haber llevado por lo menos doce años en arrendamiento una finca, y tener por lo menos, dos hijos útiles para el trabajo agrícola.

El resto del contenido de este artículo fija las normas jurídicas por las que se hace inalienable e inembargable, esta clase de propiedad.

Discurso de Martínez Barrio en Málaga

Málaga, 17.—En el Teatro Cervantes se celebró ayer un mitin de Unión Republicana, hablaron Giner de los Ríos, Valentín Rico y Martínez Barrio, el cual dijo que no ha desertado de su posición de 1933 sino que ha sido el partido radical el que ha desertado de ella. Examinó la situación actual atacando al Gobierno. Dice que con la política que se sigue media España está en contra de la otra media.

Afirmó que se opondrá a la revisión de la Constitución sobre todo en lo que define a España como una República de trabajadores, declarando que hace falta un Parlamento que legisle y un Gobierno que gobierne. Agregó que si la República desaparece seguirá el país y España se convertirá entonces en un campo de concentración como Alemania. Terminó invocando la unión de republicanos de izquierdas.

El Sr. Cambó pronunció un discurso en la Asamblea de la Lliga catalana

Barcelona 17.—Ayer se celebró en el Salón Stadium y bajo la presidencia del señor Abadal la sesión oficial de la asamblea de la Lliga Catalana, en la que pronunció un discurso el Sr. Cambó. Comenzó el acto por la declaración de principios de partidos que leyó el Secretario de la Asamblea. Trató de los actos celebrados por el Instituto de San Isidro de Madrid y de las Asambleas revolucionarias de los Nacionalistas vascos. Se refirió también al movimiento del 6 de octubre y dijo que era una tempestad que no se produce en todos los tiempos pero que puede repetirse.

Información deportiva

Athletic de Madrid, 3; Arenas, 1. Español, 2; Madrid, 4. Donostia, 2; Betis, 4. Oviedo, 4; Barcelona, 3. Athletic de Bilbao, 4; Racing de Santander, 2. Sevilla, 4; Valencia, 2.

Segunda división

Hércules, 4; Sabadel, 0. Celta, 2; Murcia, 1. Valladolid, 0; Osasuna, 1.